



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Manuel J. Clouthier 263-A LOCAL 705

SECCION: TO

SECCIÓN: TRÁMITES COLECTIVOS

FICIO No ASUNTO: 718/2018

ASUNTO:

SE TOMA NOTA

EXPEDIENTE:

2955/2007/COL

San Luís Potosí, S.L.P. c 04 Cuatro de Abril del 2018

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI (SUTCECYTESLP)
NUMERO DE REGISTRO SINDICAL. 583
P R E S E N T E.

Visto para resolver sobre su escrito presentado en fecha 08 de Marzo del año en curso, al cual anexa documentación relativa a la elección del nuevo Comité Ejecutivo y vigencia, celebrada en Asamblea Extraordinaria el día 02 de Marzo del año en curso, en atención a lo solicitado, este Departamento de Trámites Colectivos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luís Potosí, acordó con fecha 04 de Abril del 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 364, 364 bis, 365, 377, 384, 523 de la Ley Federio del Trabajo, tomar nota del nuevo Comité Ejecutivo del sindicato con nombre y número de registro citados en el rubro, son jurisdicción en este Estado, para el periodo que comprende del 04 CUATRO DE ABRIL DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO ALIOS TRES DE ABRIL DEL 2021 DOS MIL VISINTIUNO; y se expide el presente documento denominado roma de nota, con la rigencia admites señalada, misma que dejara de tener efectos legales, a partir del termino del último día de conclusión del periodo antes mencionado, cusí como el número de oficio correspondiente.

La integración de Directiva queda de la siguiente manera:

SECRETARIO GENERAL: ALFREDO RODRIGUEZ LOPEZ.- SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN: MIGUEL ANGEL MARTINEZ ZAMARRIPA.SUPLENTE: MARCEL ALBERTO REYES HERNANDEZ.- SECRETARIO DE SECENSO Y ESCALAFON: JOSE GUADALUPE SANCHEZ SILVA.SUPLENTE: SIGIFREDO RODRIGUEZ ALVAREZ.- SECRETARIO DE ACCION Y ASISTENCIA SOCIAL: ADRIANA LETICIA TORRES RUIZ.SUPLENTE: FELICITAS ACOSTA ALVAREZ.- SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS: ARTURO MARQUEZ MELGAREJO.- SUPLENTE:
LUIS GERARDO SILVA PALOMO.- SECRETARIO DE FINANZAS: JAVIER MARTINEZ WLADC.- SUPLENTE: GUSTAVO RAFAEL
RODRIGUEZ ORTIZ.- SECRETARIO DE ACCION POLÍTICA: ALEJANDRO EZEQUIEL HERNANDEZ CARREON.- SUPLENTE: LILIANA
ELIZABETH DIAZ RUIZ.- SECRETARIO DE ACTAS: MIGUEL ANGEL BAÑUELOS GARCIA.- SUPLENTE: PAUL RUBEN CONTRERAS
MARTINEZ.- SECRETARIO DE SEGURIDAD E HIGIENE: ARTURO GUTIERREZ AREVALO.- SUPLENTE: ARAHEL VENTURA RODRIGUEZ.SECRETARIO DE DEPORTES: JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ JIMENEZ.- SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ MELGAREJO.

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA: PRESIDENTE: TERESA DE JESUS VENEGAS SOSA.- SUP ENTE: JESUS EDGARDO GAMEZ GALEANA.- SECRETARIO.- KARINA ELIZABETH SANTOS RODRIGUEZ.- SUPLENTE: NORMA ELIZABETH SANCHEZ RAMIREZ.- PRIMERA VOCAL: ERIKA SELENE CASTILLO GONZALEZ.- SUPLENTE: ROMAN DAVID ZENTINA RODRIGUEZ.- SEGUNDO VOCAL: MANUEL PEREZ ESQUEDA.- SUPLENTE: ELSA GUADALUPE CARRILLO GUEL.- Con una membresía de 479 socios.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REFLECCION.

L DE CONCILIACION Y ARBITRATE ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

LA C. FRESIDENTAL LOCAL DE LACION Y ARBITRAL LIC. JUAN LAS POTOSI

JUNTA LOCAL DE LA C. SECRETARIA GENERAL

SAN LUIS POTOSI CRETA PIIC. SOFIA GABBIELA CUADRA SANTOYO.

Este dogramento es la constancia que emire la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de San Luís Potosí, y que cologidalmente se denomina "Toma de Nota". Se deja sin efecto la ancienta de la constancia de la constan

--- Por acuerdo del nueve de enero de dos mil diecinueve, se ordena la corrección de la Toma de Nota, ya que según de aprecia de la documentación exhibida en escrito presentado el ocho de marzo de 2018 el nombre correcto del <u>Secretario de Fianzas</u> del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajacores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí elegido para el periodo del 4 de abril de 2018 al 3 de abril de 2021 lo es el **C. JAVIER MARTINEZ WALDO**, nombre correcto que debe constar en la Toma de Nota expedida, lo anterior se precisa, corrige y asienta para todos los efectos legales a que haya lugar, acorde a lo que disponen los artículos 368 y la fracción II del artículo 377 de la Ley Federal del Trabajo; a los nueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

LIC. SOFIA GABRIELA CUADRA SANTOYO

INTELOCAL DE
CONCILICION Y ARBITRATE
SANT IIS POTOSÍ

SECI ETARÍA



Manuel J. Clouthier 263-A, Local 205, Plaza Tangamanga. Fracc. Tangamang:
Manuel J. Clouthier 163-A, Local 205, Plaza Tangamanga. Praco Tangamanga. 410.
Sanduis Potosi, S.L. 1. C.P. 78260.
Tel. 01 (444) 8264600.
www.slp.gob.mx

LA C. LIC. SOFÍA GABRIELA CUADRA SANTOYO, SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.----------

-----CERTIFICA------

- - - Que las presentes 10 copias coinciden con la original de la Toma de Nota expedida el 04 cuatro de abril del año 2018, dentro del expediente 07/2003/P, respecto del comité del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, las copias que se cotejaron acorde a lo que disponen los artículos 723 de Ley Federal del Trabajo, dentro del registro Sindical 583.- Se expide a los 19 días del mes de agosto del año dos mil veinte, para los fines legales que correspondan y _____DOY FE----

EL C. SECRETARIA GENERAL

PONCILIACIÓN Y ARBITLIC. SOFÍA GABRIELA CUADRA SANTOYO

SECRETADÍA